



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0001534/2019

VISTO:

La RD-2019-168-E-UNC-DEC#FCE, que prorroga con carácter interino las designaciones de Profesores Auxiliares del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, a partir del 1 de abril del 2019;

Y CONSIDERANDO:

Que en el anexo de la citada Resolución se incluyó erróneamente a la Cra. Josefina Marta Ponte (Legajo Nº 35.638) con el cargo de Profesor Asistente DS (Cód.115);

Que por Resolución Decanal Nº 70/2018 la mencionada docente accedió al beneficio de la Jubilación ordinaria;

Que resulta pertinente efectuar la rectificación solicitada; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Excluir a la Cra. Josefina Marta Ponte (Legajo Nº 35.638), de la nómina de docentes cuyos cargos de Profesor Asistente DS (Cód. 115), fueron prorrogados por RD-2019-168-E-UNC-DEC#FCE.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.